



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "TALLER CONSTRUCCIÓN AGENDA FUTURA Y GIRA TÉCNICA CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO, BARRIO DALCAHUE.", ID N° 3504-4-L123

DECRETO ALCALDICIO N°467 .-

DALCAHUE, 08 de febrero del 2023

VISTOS: El informe de propuesta pública, el acta de apertura, El Decreto Alcaldicio N°326 que aprueba las bases, especificaciones técnicas, formatos, designa comisión y llama a Licitación, El Convenio de transferencia de recursos entre Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Dalcahue de fecha 26 de octubre del 2020; La necesidad de llamar a licitación pública ID N°3504-4-L123, denominada "**Taller construcción agenda futura y gira técnica Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Dalcahue**", a través del portal www.mercadopublico.cl, la sesión ordinaria del concejo Municipal N°53 de fecha 14/12/2022 y el Decreto Alcaldicio N°2272 de fecha 23/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023; el certificado N°140 de la secretaria municipal de fecha 21 de diciembre 2022; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, texto refundido

DECRETO:

ADJUDÍQUESE : La licitación pública N°3504-4-L123 denominada "**Taller construcción agenda futura y gira técnica Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Dalcahue**", al proveedor **Mario Francisco Barría Brule**, Rut [REDACTED] por un monto de \$2.350.000.- (dos millones trescientos cincuenta mil pesos) impuestos incluidos.-

IMPUTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 1140507065, Programa quiero mi Barrio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE
en el portal web www.mercadopublico.cl .-



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Alcalde de la comuna (s)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- **Transparencia**
- Oficina de partes
- Programa Quiero Mi Barrio

MAAB/CIVG/vlm